



Hace hoy seis años de la fecha memorable de la exaltación al mando supremo de la Nación, como Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y Jefe del Movimiento Nacional, del General don Francisco Franco Bahamonde.

Quien ganó cien batallas en la guerra, lleva con mano firme las difíciles horas actuales, erizadas de dificultades, que aumentan por momentos.

Las batallas de la paz, incruentas, son más inmensas y dificultosas que las mismas sangrientas de la guerra.

Estímulo y acicate a nuestras acciones han de ser los sacrificios que la tremenda hora presente nos impone; pero la victoria es segura.

Tenemos puesta nuestra fe y nuestra esperanza en el Caudillo que nos salvó de la terrible hecatombe en julio del 36, y sabemos que la sangre de nuestros mejores no ha de ser baldía.

Hoy, como ayer, España y los buenos españoles se agrupan en torno a su Caudillo y Jefe Nacional dispuestos a darlo todo, si preciso fuera y llegara el caso.

Y en esta memorable fecha, primero de octubre, al asociarnos con todo nuestro júbilo a la Fiesta del Caudillo, en la unidad, en el anhelo y en el esfuerzo común, renovamos nuestra adhesión y nos apretamos más firmemente en torno a Franco, Caudillo de España, a los gritos de "¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!"

A los seis años de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado. EL CAUDILLO

España conmemora la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado.

Ello se hizo por un Decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de septiembre de 1936, ante "la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación".

Pasados estos seis años en que el pueblo español ha visto cómo se han cumplido tan altos objetivos, reafirma su adhesión entusiasta al Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, don Francisco Franco Bahamonde.

En la gloriosa circunstancia de Franco conviene distinguir varias etapas distintas:

I.—Su biografía extraordinaria, apta ya para la grandes aportaciones. Una biografía no se improvisa.

II.—Su alejamiento total de la política y de los partidos antes del Movimiento, que le hicieron vivir en la técnica militar, en el estudio de los problemas de su profesión, cuando no en la práctica de la guerra, como veiendo permanentemente las armas, para cuando llegase el instante supremo en que iba a ser a gran reserva de su Patria.

III.—Su procedencia militar marroquí. Marruecos iba a ser decisivo en la reconquista de España.

IV.—Su nombramiento de Capitán General de las Islas Canarias, de donde iba a partir la gran llamada.

V.—Su carta de junio del 36—un mes antes del Movimiento—dirigida al Jefe del Gobierno republicano, ultimatum valiente y honrado de un patriota y de un militar a los representantes del poder de las turbas revolucionarias.

VI.—Su viaje en avión a Tetuán para ponerse a la cabeza del Ejército e iniciar el Alzamiento Nacional.

VII.—El Movimiento del Ejército en Marruecos y en la Península.

VIII.—La realización de la guerra.

IX.—Su Gobierno en la paz.

Cada uno de esos episodios, de esas etapas enumeradas de la vida del Caudillo, se prestan hoy a reflexión y comentario.

EL EJERCITO

En su vida militar, Franco ve sucederse los acontecimientos políticos de España sin intervenir en ellos, pero sintiendo el dolor profundo de los hechos. Le extraña—lo ha dicho después del 18 de julio al referirse a aquel tiempo—cómo en las elecciones del 31 el voto de la ciudad decide la suerte política de España sobre el voto del campo. Esto resalta más si se recuerda que la República, como después la Revolución, se ganó en las grandes aglomeraciones preparadas por muchos años de propaganda comunista en gran escala.

Cuando España se hunde, más tarde, en el desgobierno y en el caos; cuando unos cuantos muchachos luchaban a tiros en las calles contra las enormes muchedumbres armadas de los primeros de mayo; cuando se vive en el ambiente social de desorden y de angustia que tan magistralmente fué descrito en la Cátedra.

(Pasa a la página segunda)

Los actos de hoy en Madrid

Te-Deum en San Francisco el Grande y solemne recepción ante S. E. en el Palacio Nacional :: ::

(En cuarta plana)

PEÑAMIENTO

Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO XI

VITORIA, JUEVES 1 de octubre de 1942

Núm. 2.660

En la unión de Ejército, Falange y pueblo, España celebra la FIESTA DEL CAUDILLO

Alava y Vitoria han testimoniado una vez más su inquebrantable adhesión al Generalísimo

España, fuerte y unida, bajo el mando del Caudillo, celebra hoy, llena de fe, el sexto aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado y a la alta jerarquía de Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de Francisco Franco.

Otra vez nuestro pueblo ha rendido homenaje a quien supo, con su genio guerrero, conducir victoriosamente la Cruzada contra el Comunismo.

Esta Fiesta de hoy una evocación de aquellos días en que nos mandaba a todos los españoles vistiendo uniforme de soldados con yugos y flechas sobre los corazones, y una afirmación patente de que ahora, encuadrados en milicias de Paz, seguimos a sus órdenes con igual entusiasmo.

Ejército y Falange, los dos pilares de la Patria, unirán sus cuadros, alzarán sus banderas y renovarán el juramento de permanecer en línea a su voz de mando. Y el pueblo, libre de la pesadilla comunista, seguro de haber encontrado al Caudillo que ha de dar realidad a sus aspiraciones de Justicia y de Honor, mostrará el orgullo de sentirse mandado por el más preclaro español de nuestro tiempo.

En las ciudades y en los pueblos españoles, ceremonias sencillas y actos simbólicos recordarán a todos que hoy hace seis años España se siente recuperada, libre de la política turbia y mediatizada, dueña de sus destinos y firmemente orientada y dirigida merced a Francisco Franco, Caudillo del pueblo y Jefe Nacional de la Falange, vencedor del Comunismo en la Cruzada primera y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Y estos actos confirmarán nuestra decisión inquebrantable. La victoria fué posible por nuestra unidad y nuestra disciplina. La Revolución será también si permanecemos fieles a su mandato, ligados a nuestro juramento y con el alma y la ilusión puesta en España.

EN VITORIA

El día del Caudillo se ha celebrado en nuestra ciudad con el honor correspondiente, verificándose con esplendor los actos previstos.

Desde primeras horas aparecieron engalanados los edificios públicos y casas, ondeando en aquellos el pabellón nacional.

Los militares, guardias municipales y milifones ostentaron los uniformes de gala.

A mediodía, en el Teatro Principe tuvo lugar una proyección extraordinaria de películas, cuyas sesiones había organizado la Obra Sindical de "Educación y Descanso" en favor de los productores.

En la emisión de Radio Vitoria, a las dos de la tarde, se han situado ante su micrófono, para dirigir la palabra el Dr. Vallejo, el Delegado Provincial de Artesanía, el de Educación Popular y el Jefe Provincial del Movimiento, siendo escuchadas sus alocuciones con atención por todos los radioyentes.

En los Comedores de "Auxilio Social" y en el "Jardín Maternal" se han servido comidas extraordinarias para festejar el día de hoy.

SOLEMNE MISA

A las once de la mañana ha habido una Misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel, luciendo en ella los espie-

dores de las grandes solemnidades.

Celebró el Santo Sacrificio el capellán asesor del Frente de Juventudes y la capilla de música interpretó la partitura a tres voces del maestro Ravanello.

En el Presbiterio se situó, bajo dosel, el Prelado de la Diócesis. Y, al pie del altar, en los lugares de preferencia el gobernador civil de la provincia, el Jefe Provincial del Movimiento, el coronel O'Shea representando al gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Ayuntamiento y Diputación. También estaban los Delegados Provinciales de los Servicios del Movimiento, Jefes de los Cuerpos, otras represen-

taciones oficiales, afiliados al Movimiento y público.

RECEPCION EN EL PALACIO DE LA PROVINCIA

Inmediatamente, a las doce, se verificó solemne recepción oficial en el Palacio de la Provincia, ante el gobernador civil.

Tuvo lugar el acto en el salón de Juntas de la Provincia, en cuya presidencia se había colocado una bandera de España y la efigie del Caudillo. Acompañaron a la primera autoridad de la provincia en la recepción el Jefe Provincial del Movimiento, Prelado de la Diócesis, teniente general Gil Yuste y gobernador militar accidental.

En las escalinatas del Palacio se situó la Banda Municipal de

Música que al comenzar y terminar la recepción interpretó el Himno nacional, tocando en el intermedio diversas composiciones de música española.

Actuó de jefe de protocolo el secretario de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que fué citando a cada autoridad u organismo que habría de tomar parte en la recepción. Pasaron ante la primera autoridad civil de Alava, para rendir en su persona adhesión al Caudillo, la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Centros y Dependencias militares, Centros dependientes de los diversos Ministerios, Falange Española Tradicionalista y de las JONS y particulares.

Hitler habló ayer en Berlín

Verdadera cruzada de Europa contra el bolchevismo

Stalingrado será tomado. - Victoria alemana en la guerra.

Los bombardeos ingleses serán contestados

Berlín.—A las cinco y cinco de la tarde comenzó ayer en el Palacio de los Deportes de Berlín la asamblea inaugural de la campaña del Socorro de Invierno, con asistencia de las principales personalidades dirigentes del Reich y formaciones del partido nacional socialista. El mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del Ejército alemán, y el mariscal Rommel se encontraban asimismo presentes. Hitler hizo su entrada en el palacio entre las aclamaciones de la multitud.

Después de una alocución del doctor Goebbels el Führer, entre las aclamaciones de la multitud, comenzó su discurso.

Al comenzar este, Hitler declaró que consideraba más conveniente ocuparse de aquello que exige el momento actual que de aquello que llegará a ser un día determinado. A este respecto hizo observar en relación con la llamada Carta del Atlántico que esta necesidad sólo tendrá valor durante algunos años y quedará suprimida por la dureza y la realidad de los hechos.

Hace historia de las batallas desarrolladas en el frente del este hasta llegar a la ciudad de Stalingrado. "Podéis tener confianza de que tomaremos esta ciudad". Hace un examen retrospectivo de los tres años de guerra transcurridos y afir-

ma que "si miramos hacia atrás, podemos estar muy satisfechos de los tres años que hemos dejado atrás".

Pasa a ocuparse de las operaciones en el sur de Rusia y Africa. Dice que el objetivo táctico de aislamiento de la parte sur de la Unión Soviética ya está logrado en amplio grado y la conquista de Stalingrado será el cerrojo que profundizará y reforzará este aislamiento.

LABOR GIGANTESCA EN PRO DE LAS COMUNICACIONES

Refiriéndose al futuro, el Führer dijo: "De nuestros próximos objetivos comprenderéis que no voy a (Pasa a la página cuarta)

1.º de octubre de 1936



EN ESTE HISTORICO DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1936, EN LA "CABEZA DE CASTILLA" Y POR DECISION DE LA JUNTA SUPREMA DE DEFENSA NACIONAL, FRANCISCO FRANCO, ASUMIO EL PODER OMNIMODO DE LA NACION Y LA MAS ALTA JEFATURA DEL ESTADO, SIENDO PROCLAMADO GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE.

LA FOTOGRAFIA NOS RECUERDA SU PASO POR LAS CALLES DE BURGOS, CUANDO SE DIRIGE AL EDIFICIO DE CAPITANIA GENERAL PARA TOMAR EL MANDO Y CAUDILLAJE DE ESPAÑA.

EN TAN TRASCENDENTE Y MEMORABLE FECHA, EL CAUDILLO, CON LOS GENERALES DEL EJERCITO NACIONAL, LIBERADOR DE ESPAÑA, RECOGE LAS ACLAMACIONES DEL PUEBLO.

Exaltación del CAUDILLO De sociedad Consignas del Caudillo que se cumplen

(Viene de la página primera)

mara por José Calvo Sotelo, Franco hemos dicho que veía sus armas para cuando la Historia le llamase. "En el Ejército—ha declarado—nos dábamos cuenta de ese estado de cosas, pero no nos correspondía dirigir el país". Palabras que prueban hasta qué punto esperó y hasta qué punto su actitud y la del Ejército no fue prematura, cuando todas las soluciones, menos la última y desesperada, se habían frustrado.

EL ALZAMIENTO

"El Movimiento no ha sido sublevación—palabras también de Franco—. Los sublevados eran ellos. Al Ejército no le era lícito sublevarse contra una Constitución o un partido porque no le gustase, pero tiene el deber de levantarse en armas cuando la Patria está en peligro de muerte".

Argumento decisivo, sustentado por los mejores teólogos y místicos españoles, que justifica, ante Dios y ante los hombres, el Movimiento del Ejército.

Marruecos. Llegaba el Caudillo el 18 de julio a la tierra de sus gestas juveniles. Le aguardaban sus infantes famosos, sus legionarios leales. España se salvaba por el camino de Marruecos. En principio, la razón militar de la victoria hay que buscarla en la fundación del Tercio por Millán Astray, en los ascensos por méritos de guerra de Franco, en las promociones heroicas que regaron con su sangre la tierra decisiva...

UNA AUTORIDAD

El 1 de mayo del 31, siendo Gobernador Militar de Canarias el General Franco, se tienen noticias de que la juventud libertaria preparaba el asalto a un Consulado extranjero. "Yo decidí—refiere el Caudillo—que tal cosa no se produjera". Y, en efecto. En Canarias, donde había una Autoridad, no se levantaba e-

puño cerrado, ni había que lamentar ningún desorden lamentable. "No le oculto—decía el General Franco a Casares Quiroga, en la carta memorable—el peligro que encierra ese estado de conciencia colectiva en los momentos presentes en que se unen las inquietudes profesionales con aquellas otras de todo bulto español ante los graves problemas de la Patria...".

Sencillamente, con elegancia española, Franco, ante el desastre de España, advertía al Gobierno del Frente Popular las posibilidades de un Alzamiento Nacional.

"Habéis pensado en la emoción de un hombre, pasajero desconocido de un avión, que va a levantar un territorio, a despertar la conciencia de un país, a dar la batalla a un infinito número de enemigos?".

LA GUERRA

Después de la muerte de Calvo Sotelo, Franco piensa así: "Nosotros comprendimos que no había tiempo que perder". Y él mismo refiere a este modo el hecho del Dieciocho de Julio: "El Ejército eleva la bandera del Nacionalismo en Marruecos. Yo parto inmediatamente en avión. Nadie sabía en Canarias a dónde me dirigía. En Marruecos me pongo a la cabeza de mis hombres y la guerra de la liberación comienza...".

Casi simultáneamente, la Península se alza también en armas. El pueblo, ante la llamada del intérprete de sus sentimientos se funde en alisamientos heroicos y entusiasmas. España secundaba con fe los pensamientos de Franco.

Y empieza la guerra. Dabrá comienzo la epopeya 1936 con su Alcázar de Toledo y su Guzmán, con el avance de un Ejército formidable e improvisado por los campos de España, con un estilo de morir, con su heroicidad inacabable...

Y, lo más asombroso: Fran-

co, no va contra un solo enemigo, sino contra el mundo entero marxista desencadenado contra él, consigue la victoria y reconstruye, política y económicamente, España.

Inauguración de un Economato

Ayer tarde se verificó la inauguración del Economato establecido para los empleados y obreros que trabajan en el Ferrocarril Vasco-Navarro, instalado en el núm. 24 de la calle de la Herrería.

Asistieron al acto el jefe provincial del Movimiento, representante del gobernador civil, delegado provincial Social y delegado provincial de la C. B. S. del Hogar, el ingeniero director de los Ferrocarriles Exploitados por el Estado, ingenieros jefes y altos empleados. Para la ceremonia inaugural se había adornado el local con banderas de España, estandartes en las paredes la imagen del Caudillo, los emblemas de Falange y de la C. N. S. y las inscripciones de "Franco, Franco, Franco" y "Arriba España" y "Viva España".

Las autoridades e invitados fueron obsequiados. Este Economato comenzará a funcionar inmediatamente. Y parece ser que existe el propósito de establecerlo en todas las estaciones, supuesto el buen resultado de éste, que se establece a vía de ensayo y del que se espera un beneficio para la clase que de él ha de disfrutar. Dada la ayuda que es esperada por parte de los organismos oficiales, en cumplimiento de las normas del Estado respecto al particular.

CARPINTEROS - EBANISTAS

Madera de roble seca procedente del Herribo de una fábrica de barcos de sobre 45 años de cortada. Informes, en Recinchutados Alas.

ALPILAZU HERMANOS
MUEBLES - VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de carpintería.
San Prudencio, 23 y 25.

Academia Ochoa

Maqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercer derecha.

Para cazar

Vendo escopeta y regalo 50 cartuchos para la misma cargados. Pequeños 45.
Idem de idem de dos cañones con regalo de 100 cartuchos cargados. Pequeños 95.
En clases mejores con sus correspondientes cartuchos por pesetas 150, 200, 250, 300, etc., etc.
ARMERIA OLASOLO.
Postas, 29.

LIQUIDACION

de bolsas de cuero, capazos, cunas, cestas, sillones. Pcos., Correría, 42 e Independencia, 44

Teja, ladrillo y yeso

dispongo en cantidad. Informes: San Francisco, 2, tercero, de la

Extravío de yegua

Le tres a cuatro años, alzada 1,50, pelo castaño oscuro, con cortada en oreja izquierda; del monte de Apodaca. Quien sepa su paradero puede avisar a Claudio González de Artaza, dueño y vecino de Apodaca (Cigolitia).

BAJAN

la mirada y siempre dicen... Son estupidas y no son caras. Qué surtido tiene. Zapatillas, Sandalias, Alpargatas, Calzados de niño

POSTAS, 35.
Armando Moreno
Recadista diario
Vitoria-San Sebastián
Informes: Plaza de España, 24, 3.º

Maria Alcorta

Academia de Corte y Confección.
Postas, 36, tercero.
Próxima apertura 15 de octubre

NUEVO COMISARIO DE POLICIA

El nuevo comisario jefe del Cuerpo General de Policía en Vitoria nos ha enviado un atento saludo ofreciéndose oficial y particularmente en su cargo para el que ha sido nombrado por S. E. el Sr. Ministro de Gobernación.

Agradecemos a don Basilio del Valle Montero el saludo, estando a la recepción.

Don Joaquín María Urrutia ha trasladado su domicilio a calle Prado, 5, pral., derecha.

PETICION DE MANO

Por don Guillermo Ortega de Almazán (Soria) y para su hijo Francisco, oficial de Correos en Madrid ha sido pedida a los señores de Ocio, la mano de su bella hija Felicitas. Entre los novios se han cruzado los valiosos regalos de rigor.

La boda ha sido concertada para en breve.

ENFERMOS

Sale a la calle restablecida la señorita Margarita Salinas.

NECROLOGICAS

En Segobia falleció días pasados el virtuoso sacerdote, natural de Morera, don Jesús Jafón Cerio, familiar del señor Obispo doctor P. Platero y que en breve iba a trasladar, por motivos de salud, su residencia a Bilbao.

Rogamos a los lectores una oración por el que fue fiel amigo y ejemplar sacerdote.

Un año se cumplió ayer de la sentida muerte, ocasionada a consecuencia de un desgraciado accidente ocurrido en la calle de Dato, de la señora doña Carmen Gil Giménez, viuda de don Emilio Silva.

Con el luctuoso motivo y por el alma de la finada se celebraron misas en la capilla del Carmen de la Iglesia parroquial de Santa María.

Renovamos las protestas de nuestra condolencia a sus apenados hijos, doña Mercedes, doña Victoria, doña Carmen, doña Pilar, doña Rosario, don Juan y doña Milagros; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

Pasas Denia

Nueva cosecha
La Brasileña

EDICTO

Por el presente cito, llamo y emplazo al que fué auxiliar segundo de oficinas don Luis Fernández Balbuena, cuyo domicilio se ignora, para que a la mayor brevedad comunique a este Juzgado (silo en el Cuartel de Dolores), su actual destino o residencia por sí o por conducto de la autoridad local con objeto de recibir declaración en expediente que instruyo.

Dado en El Ferrol del Caudillo a los 22 días del mes de septiembre

El Teniente Juez Instructor, Federico Baza Mivales.

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta - R. ultravioletas. Corrientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San Prudencio, 21, primero.
Teléfono 1619.—VITORIA.

LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS

Postas, 21.—Teléf. 1421

PENALES

Certificaciones: Última voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortés, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correría, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo. Prado, 34, segundo.

ced y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

El Ayuntamiento de Vitoria acomete los problemas de aguas, vivienda y saneamiento

La labor formidable efectuada por el Ayuntamiento de Vitoria para el saneamiento de las aguas, puede resumirse en estas líneas:

A fin de fomentar la construcción de casas, estimulando sus obras eximiendo del pago de impuestos a las nuevas edificaciones dentro del término municipal.

Acogiéndose a este beneficio han sido varias las casas que hemos visto levantar, contribuyendo algo a la solución del problema.

En la calle de Calvo Sotelo, en su último trozo, tenía el Ayuntamiento unos pabellones destinados a almacén y talleres municipales.

Ya hace unas semanas, se ha efectuado la subasta para la realización de las obras y dentro de poco comenzará a levantarse siendo colocada la primera piedra solemnemente en las pasadas fiestas.

En estos viejos almocenes que se han derribado se van a edificar 86 viviendas, con fachadas a la calle de Calvo Sotelo y Cubo, ocupando una superficie total de 2.822,43 metros cuadrados, de los que 1.329,51 se destinarán al edificio propiamente dicho y el resto será dedicado a patios.

En Calvo Sotelo se alzarán 52 viviendas; 24 de ellas de tipo medio y las otras 28 de tipo económico. En el Cubo serán 3 económicas. Se harán las edificaciones a dos crujías, que eviten los pequeños patios.

Las casas de tipo económico constarán de los siguientes departamentos: cocina—comedor—tres dormitorios capaces para dos camas, un pequeño cuarto de aseo, con ducha, y vestíbulo. En el Cubo la cocina-comedor que será la habitación en la que se haga la vida ordinariamente como dependencia de estancia, va emplazada a la fachada, para que resulte más amena. En las de Calvo Sotelo el comedor estancia se hace en la fachada y la cocina al patio. En la planta entera de las casas de Cubo hay dos dormitorios, por razones materiales de distribución.

Las viviendas de tipo medio llevan cocina, cuarto de aseo, comedor y tres dormitorios.

Separa las fachadas un gran patio central que permita recibir a una u otra hora los rayos del sol. Dicho patio, además de llenar la función higiénica que tiene encomendada, puede ser destinado a lugar de recreo o campo de juego infantil, previniéndose la posibilidad de construir un frontón. Además facilitará los servicios de comodidad de las casas, con tendereros de ropa.

En la calle del Cubo las plantas semisótanos dispondrán de lavaderos para la limpieza de las ropas.

En Calvo Sotelo se levantarán seis casas. Cuatro constarán de planta baja y tres pisos y dos de planta baja y cuatro pisos; todas con amplias ventanas y llevando solamente un balcón sobre cada una de las puertas de entrada, constituyendo todo ello un aceptable conjunto armónico. Las del Cubo son tres de planta baja y tres pisos y una de planta baja y cuatro pisos.

Con las obras para la nueva traida de aguas de Albiñá se conseguirá el que Vitoria esté dotada con más de 20.000 metros cúbicos diarios de agua potable.

Han comenzado las obras para el establecimiento de la zona de embalses, depósitos, filtros y de purificación.

La dotación de agua que se ha calculado, unidas las aguas del nuevo embalse a las actuales existentes, es de 7.354.000 metros cúbicos anuales, más de 20.000 diarios, suficiente para servir a una población de 9.000 habitantes, población que, según crecimiento normal, alcanzará Vitoria dentro de 50 o 60 años.

Recientemente se ha decidido efectuar la instalación de tubería de forma tal que más adelante puedan utilizarse otros de

los muchos manantiales existentes en aquel lugar, asegurando con ello el abastecimiento para otro tanto número de años.

Además de estas obras, el Ayuntamiento ha reconstruido y rehabilitado el caso taurino, derribado el antiguo Matadero y terminado y puesto en servicio el nuevo y magnífico de la carretera de Etoño y se halla desarrollando una intensa labor cultural, social y benéfica, que va desde la dotación de nuestros establecimientos de beneficencia, hasta el espléndido funcionamiento de la Escuela y Observatorio Municipal.

Cómo anunció al mundo el general Franco el alzamiento nacional

He aquí la nota que el General Franco dirigió al mundo entero anunciando la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional:

La extensión por toda España de la propaganda comunista amenazando destruir toda autoridad e instituciones tradicionales de la Nación, obliga al Ejército a iniciar un noble movimiento salvador y redentor. Tenemos también que salvar a Europa occidental de aquella amenaza. Estamos seguros de que América a su vez impondrá una autoridad firme y domará los esfuerzos del comunismo moscovita. Somos igualmente salvadores de países que como Portugal y Francia serían contagiados fácilmente. Tenemos el orgullo de ser la primera Nación que se levanta para defender la civilización occidental amenazada por las ideas de oriente. Nuestro Ejército está dotado de los medios necesarios para dominar la más tenaz resistencia que se le pueda oponer y puede vencer a Madrid. Cuenta para ello con su elevada moral, su severa disciplina, un gran espíritu de entusiasmo y la confianza y prestigio de sus jefes.

Prohibición a los almacenistas de ofrecer patatas

Se recuerda de nuevo y por última vez a todos los almacenistas de patatas de esta Zona la prohibición absoluta de formular ofertas de patatas de sus depósitos o de futuras compras a realizar a particulares, en Asturias o ciudades de cualquier clase, ya que al sumarse a este artículo se llevará a efecto exclusivamente a través de las órdenes que reciban de las Centrales Reguladoras correspondientes, advirtiéndoles que siendo criterio inflexible de esta Comisaría el impedir tales hechos, tan pronto llegue a su conocimiento cualquier noticia comprobada de dichos errores, se procederá a la retirada automática del carnet del miembro que cometiera la infracción.

IBARRA Inmejorable confección

A partir del día 5 actual, los trenes rápidos núms. 10 y 9, que tienen su llegada a esta capital a las 11:12 de su mañana y 18:18 de la tarde, circularán alternos o sea martes, jueves y sábados entre Madrid e Irún y lunes, miércoles y viernes entre Irún-Madrid.

En Calvo Sotelo se levantarán seis casas. Cuatro constarán de planta baja y tres pisos y dos de planta baja y cuatro pisos.

Con las obras para la nueva traida de aguas de Albiñá se conseguirá el que Vitoria esté dotada con más de 20.000 metros cúbicos diarios de agua potable.

IBARRA De enseñanza

(Viene de la página quinta)

El pago de derechos lo verificarán durante el mes de abril para examinarse en junio, y en el de agosto para examinarse en septiembre.

Al efectuar la matrícula acompañarán los documentos siguientes:

a) Título de Bachiller o certificado que acredite haber abonado los derechos correspondientes para la expedición del mencionado Título.

b) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse vacunado.

c) Certificación de nacimiento, queda lo exento de presentar este documento si en la certificación académica del Instituto se consignó la fecha de nacimiento; conducta moral y política y de adhesión al Movimiento.

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se dictarán las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de la presente Orden y se resolverán las incidencias que puedan presentarse.

PINTOR
Consulte precios de pintura en Julizmendy, 52, segunda calle. Habitación temple desde 25 pesetas.

DIBUJO
Peritos Aparejadores. Topógrafos. Delimitación. Regulación de Planos.—Academia VADILLO, Olaguibel, 2.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Delegación, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

CERTIFICADOS PENALES. Platos. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos, ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MOTO-BOMBAS modernas todas clases y alturas. Instalaciones de soldadura autógena-eléctrica. Aceros apidos, NAVARRO, Sta. María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería Rogelio. Fueros, 16.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 3. Durango.

RAYOS X portátil, perfecto estado, véndese. Razón, Villa-Suso, 3, 2.º

VENDO 15.000 kilos tabla de cuba eca. Informes, Seraphy Peral. Estela, Teléfono 15.

¡GANGA! Véndese biblioteca novelas escogidas mitad precio: lectura toda la vida. Auriculares galenas. Zapatería, 61, 3.º.

TRASPASO antigua Droguería por no poder atenderla. Informes Publicidad CAFRANGA.

TRASPASO tienda Correría número 155. Informará en la misma.

VENDO piso sitio muy céntrico llave en mano, muy capaz. Referencias, Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENDO cuarto piso abuhardillado con derecho a vuelo, muy céntrico. Referencias: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

¡OCASION! Gramófono maleta diez discos, agujas regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos 100 pesetas. Pedidos Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

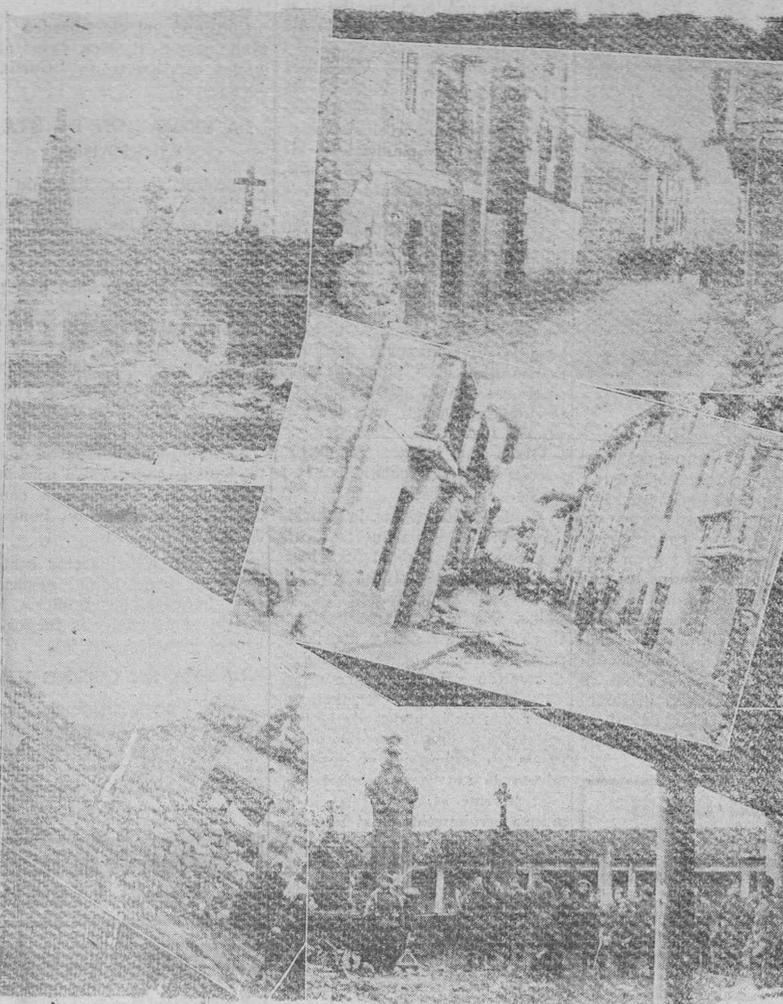
COCHE de niño, seminuevo, se vende. Ortiz de Zárate, 12; de 4 a 6.



este es... el dentífico que debe Vd. usar, si es tina en lo que vale el cuidado e higiene de su boca
CREMA DENTAL PROFIDEN
C. Franc. 9. - MORENA

En breve comenzarán las obras de reconstrucción de Villarreal con arreglo a los beneficios de un pueblo adoptado por el CAUDILLO

El Decreto de adopción fué firmado el día 9 de Marzo de 1940. - Los pueblos del Ayuntamiento de Villarreal han tenido más de millón y medio de perjuicios, sin contar los edificios destinados al culto



Coincide la fiesta del Generalísimo Franco con la realización de los beneficios de la adopción del Ayuntamiento de Villarreal de Alava por el Caudillo.

Efectivamente estos días se celebrará en Vitoria en concurso restringido la subasta de las obras de este Ayuntamiento.

No es el momento preciso para recordar el dolor y tristeza de Villarreal en la ofensiva rojo-separatista. Y quien dice Villarreal dice todo su Ayuntamiento y los pueblos que lo componen.

Porque ahí está Elosu donde aqueja la gente asesino a diez y seis personas cuya muerte heroica de ellas las describe el libro "La guerra de liberación en Alava", de donde tomamos estos datos. Que será por tanto el pueblecito español que ha sufrido el fusilamiento de más de 100 por 100 de sus habitantes. No ha sido de Nafarrate y de los demás.

La Diputación Foral ha trabajado incansablemente por mejorar la situación de todos estos pueblos de

Ayuntamiento de Villarreal con sus iglesias derruidas y sus edificios destruidos, por aquellos que fue la única ofensiva que los separatistas hicieron sobre un solo frente, aunque bien cara hubo de costarles por que les tuvo a raya este pueblo y sus alrededores, hoy llamados con justicia "baluarte de España".

Los perjuicios que con la guerra ha tenido el vecindario de Villarreal se pueden calcular así en inmuebles sin contar los edificios destinados al culto católico 572.450 pesetas. En cultivos y riqueza rústica se estimaron en 285.500 pesetas. En riqueza ganadera 127.603. En riqueza forestal comunal y particular 69.475 pesetas. En bienes muebles y enseres de casa se evaluaron en 66.475. En perjuicios de aperos agrícolas 51.500.

Un total de perjuicios aproximadamente de 1.209.970 pesetas. Cálculos que se comparan con la realidad y a los que hay que añadir la destrucción de tres iglesias y de sus escuelas.

Los daños causados en la parro-

quia de Villarreal fueron, en parte, reparados por el catastro vecindario de Villarreal, que quería ante todo, facilitar al culto en iglesias aunque para no lo ha conseguido. El sólo reparó el inmueble destruido por la ofensiva rojo-separatista. En de es pensar que este esfuerzo se tenga en cuenta por el Estado para auxiliarles en lo que le falta para que la apertura de su templo no se demuestre.

Va a comenzar ahora la reconstrucción de los edificios destruidos y que no han sido levantados como

son los que pertenecen a los servicios del Municipio.

Con este motivo hemos de recordar la gratitud que en su día se expresó al Generalísimo Franco que se dignó adoptar a la heroica Villarreal con unas disposiciones que hoy queremos transcribir íntegramente y que dicen lo siguiente según decreto de 9 de marzo de 1940:

"El pueblo de Villarreal de Alava supo resistir heroicamente los ataques de la herida rojo-separatista a fines del año 1936 y desde entonces hasta la rotura del frente de Vizcaya, estuvo situado en la primera línea de frente, siendo objetivo predilecto de las baterías enemigas".

"En su consecuencia quedaron en el pueblo gran número de edificios destruidos y, entre ellos, la totalidad de los que eran propiedad del Ayuntamiento".

"Teniendo en cuenta que la situación económica del mismo no le permite la reconstrucción de sus inmuebles, puede considerarse que le son aplicables los beneficios del artículo 10 de la ley de 23 de septiembre último, sobre adopción de localidades dañadas por la guerra".

Por todo lo expuesto, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

"Artículo primero.—Se concede al Ayuntamiento de Villarreal de Alava el auxilio del Estado para la reconstrucción de sus inmuebles, dañados por la guerra".

"Artículo segundo.—Los proyectos de reconstrucción serán elevados por medio de la Dirección General de Regiones Devastadas, con su informe, a la aprobación del Ministro de la Gobernación".

"Artículo tercero.—De la Dirección y ejecución de las obras se encargará la antes dicha Dirección General en igual forma que lo hace para los demás edificios propiedad del Estado".

En esta fecha del Generalísimo Franco, con nuestro reconocimiento profundo, va también el anhelo de que pronto todo el Ayuntamiento de Villarreal y todos los pueblos que lo componen, vean sus edificios, sus templos, sus Casas de Consejo, escuelas y casas particulares, en su antiguo ser y que tales fuentes de vida industriales o de comunicaciones, agrícolas, etc., como lo está activando la Diputación, que Villarreal y todo su Ayuntamiento logre el bienestar que su heroísmo merece.

La Fiesta del Caudillo en Madrid

(Viene de la página...)

Habían el Presidente del Tribunal Supremo, el de Responsabilidades políticas, el de la Industria nacional y el Comercio, así como el de Economía.

Entre las representaciones del Ejército figuraban los generales Borbón, Millán Astray, Uzáizco, Lallave, Rada, Salinas, García Pruneda, Gallarza, Almirante, Moreu, Rosa y Camón. También figuraban todos los coronales jefes de los Cuerpos de la guardia y numerosos jefes y oficiales.

Asiste también el Vicesecretario de Educación Popular, señor Arias Salgado; el Delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrión; el de ex cautivos, Marqués de la Valdavia; el de ex combatientes y el primer instructor y jefe de protocolo de la Secretaría general del Partido.

En el centro del templo se sitúa el Cuerpo diplomático en pleno, a la cabeza del cual figura el decano del mismo, Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicconardi.

En bancos preferentes se sitúan las representaciones del Partido nacional-socialista alemán, con su jefe social Stomason, y del partido fascista italiano.

A la izquierda del Altar y frente al presbiterio se sitúan el Delegado nacional de "Auxilio Social", señor Teus y la secretaria del mismo, Carmen de Icaza, así como el Delegado nacional del S. E. U., camarada Guizarte.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Madrid, camarada Carlos Ruiz, asiste juntamente con el presidente de la Diputación, alcalde, concejales y diputados, directores generales, autoridades académicas, secretarios, miembros del Partido, etc., etc.

Terminada la función religiosa y en el Palacio nacional se efectuó una brillante recepción en el Salón del Trono.

S. E. U. jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos se sitúa en el mismo en lugar preferente, teniendo a su lado a los jefes de sus Casas civil y militar, general Moscardó y señor Muñoz Aguirre.

A uno de los lados se sitúa el Gobierno en pleno y al otro el Cuerpo diplomático, comenzando el desfile de los miembros del Ejército, autoridades y del Partido, comisiones y representaciones locales, cívicas, etc., etc.

La recepción terminó a primera hora de la tarde y a las 10.30.

El CAUDILLO y las Juventudes de España

Su misión y formación.

El Frente de Juventudes Por V. de V.

EL CAUDILLO Y LAS JUVENTUDES

El aprecio que el Caudillo siente hacia las juventudes de España es bien patente y conocido. En muchas ocasiones se le ha presentado. Lo ha hecho ostensible, Señala predilección por las juventudes en toda su vida, porque bien sabía la importancia de los valores de la juventud en cualquier empresa y conocía lo interesante que en todo momento resulta la educación y formación de ellas para su propio bien y el de los pueblos. Ese afecto por la juventud lo manifestó especialmente durante nuestra guerra en Cruzada al admirar las altas virtudes que les dieron impulsos para heroicos actos, y ese mismo amor lo ha hecho patente luego, al llegar la hora de andar por los senderos de la paz, porque en la formación de la juventud va gran parte del futuro de la Patria.

Cuando promulgó la Ley del Frente de Juventudes dijo que era "obra predilecta del régimen". Y hace pocos meses lo confirmaba, añadiendo que no es esto una frase, sino una afirmación.

En más de una ocasión ha dicho que la juventud es su esperanza y la de la Patria y el régimen y se ha dirigido a ella calificándola con palabras de mayor afecto.

El mismo ha recordado que desde joven empezó a estimar a la juventud y repetidamente ha manifestado la admiración que por ella siente. "Nuestra ambición respecto a la juventud —decía— no tiene límites y no los tiene porque hemos un día de entregársela esta España sufrida y redimida y hemos de exigirle el que la lleve por los derroteros del honor y de la gloria."

MISION DE LA JUVENTUD

Aquí queda señalada la misión de la juventud, la tarea que el Caudillo espera de ella; llevar a España por los derroteros del honor y de la gloria.

En la misma ocasión en que el Jefe del Estado se expresaba así, consideraba que para transformar totalmente la vida de España y "si queremos una España mejor, no vamos a pretender enderezar los viejos árboles, hemos de mirar a la juventud, a los plantones nuevos".

Porque él sabe lo difícil que es poner en derecha lo viejo torcidamente y conoce el mayor éxito de acomodación de lo que es joven y tierno, de análoga manera a como hablaba en el primer Consejo Nacional del Frente de Juventudes, lo hacia la primera vez que se dirigía a las juventudes de España y cuando recientemente les hablaba en el Teatro Olimpia de Barcelona. "Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos, que crecieron anárquicos y deformes, se enderezen. Sería pedir un imposible. Podremos las ramas malas, destruímoslas si ser viables; pero a su lado sembraremos nuestros plantones, que son la fuerza de nuestra juventud."

Por eso ese afán, esa ambición, ese querer y sentir del Caudillo en torno a la juventud española, esa preocupación constante por ella para que cumpla la misión que el destino histórico le tiene reservada, de tanta trascendencia en esta ocasión tan enorme de España.

De ahí la atención del Jefe del Estado para preparar a esa juventud del modo que mejor pueda desarrollar su acción.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

Este es el lema del Frente de Juventudes desde que se formaron aque las primeras organizaciones juveniles del Movimiento. En él va encerrado el reconocimiento del quehacer que corresponde a los jóvenes españoles y se recoge la doctrina fundamental que el Fundador expuso y que fué lo que nos impulsó a la inmensa tarea del Movimiento. Dios y España. La consideración del destino universal de España y de todos los españoles, portadores de valores

Y esos son los principios que el Caudillo desea ver inculcados hasta lo más profundo de sus almas, como en él están arraigados, en sus juventudes.

juventud que despojada de convencionalismos cursilerías y milicos sabe rezar a Dios y creer en la defensa de España" —decía en él.

Y otro: "...que seas, siempre ejemplo de cristianos y de caballeros."

Como un día más reciente visitaba el mayor resurgir de España "cuando toda la juventud española, se educa en unos principios de amor a Dios y de servicio a la Patria".

Porque es el fundamento del Imperio.

PUREZA DE IDEALES

Es preciso para eso en la juventud aquella serie de virtudes que el Caudillo ya ha dejado expuestas en sus discursos y el apartamiento de aquello que pueda ser obstáculo para su incommensurable tarea.

En primer lugar unión, que es recomendación repetida desde que por vez primera dejó oír su voz a las juventudes: "plantel de árboles mirtos y puros, con troncos altos y esbeltos que lleguen sus copas al cielo".

Precisamente, así. Unidos, pero no en curvatura, sino con el espíritu propio de una juventud sana, con impaciencia de ascensión. Y, al mismo tiempo, con "pureza de ideales, pureza de pensamientos, vida santa y ejemplar". Porque bien sabe nuestro Caudillo por revelación de los tiempos que pasa por la historia de la nación que la decadencia de España ha coincidido con la de la espiritualidad e introducción del materialismo entre nosotros. En cambio "España" fue grande cuando mantuvo vivos sus altos ideales: El ideal de Dios, el culto a la Patria.

Con ello reconoce que hay que separar a nuestra juventud de resabios liberales: poniendo, para salvar a España, mano dura sobre los desvíos de la juventud.

Y que en ella se estreche una intensa solidaridad, como entre todos los españoles y que brille una gran sinceridad, a la par que vaya quedando desterrada toda frialdad incapaz de poner a los hombres en condiciones de empresas trascendentales.

FORMACION

"Nuestra España no puede aplazar cuanto a su formación (la de la juventud) concierne"

Porque no basta reconocer la importancia de la juventud en el futuro de la Patria. Es preciso no desatenderle y enderezar su paso a tal fin, formándola, educándola e instruyéndola. Para ello ha declarado el mismo jefe del Estado que éste ha de volcar todos cuantos medios tenga en la vigilancia, custodia y apoyo del Frente de Juventudes para la realización de esa tarea formativa de los jóvenes de España, que ha de comprender todos los aspectos de la vida de los españoles. "Es necesario a toda costa que la juventud espa-

ñola, que la juventud futura sea completamente distinta a como lo fué la otra.

Esa formación de las juventudes se preocupa el Caudillo que se dirija a la forja política y militar del hombre, coadyuvando con la Iglesia y la familia en la educación cultural y religiosa.

Y para que esa formación esté garantida quiere que no se encuadre en la organización oficial de las juventudes de España quien no tenga virtudes, que no puede enseñar a la juventud quien desmiente con sus hechos sus palabras. Lo decía en el curso de instructores: "...que cuando llevéis en vuestros labios la doctrina y la predicación no la desmintáis con vuestros actos."

Porque a un español, concebido como lo concibe el Caudillo, se le ha de exigir una exacta sinceridad y una perfecta corrección entre su pensamiento y su obra, dando ejemplo con su conducta. Y bien sabemos que esta es lección de gran valor en la educación de la juventud.

EL FRENTE DE JUVENTUDES

Para esta atención de los jóvenes españoles creó el Caudillo el Frente de Juventudes, que habría de llevar a la práctica todo su pensamiento y deseo, sirviendo —como el mismo texto legal dice— de cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milicia propio de FET, y de las JONS, con la tarea de formar a los jóvenes para militantes del Partido e irradiar después su acción para que todos los jóvenes sean iniciados en las consignas políticas del Movimiento.

En el Frente de Juventudes está es la misión. Educar políticamente a los jóvenes, para que sepan conocer su condición patria y el deber que como españoles tienen; educarlos físicamente, a fin de que sus cuerpos no sean enclenques y débiles, sino sanos y fuertes, para que en ellos quepa el mejor rendimiento de sus naturales facultades; educarlos premilitarmente, con objeto de que la Patria tenga en ellos una seguridad que garantice su defensa. Al propio tiempo la moralización en la forma cultural, moral y social, atenuando en la sección femenina aquellos cuidados específicos para la misión de la mujer.

Así, unidos todos los jóvenes de España, irá forjándose esa juventud nueva, sana de cuerpo y de alma que es ilusión del Caudillo, para que vuelva a nosotros el esplendor de la grandeza patria, y de ese modo el Imperio. Y "Por el Imperio, hacia Dios".

Lectores: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico.

Un viva a España precursor

"No puedo decirlo, como antes, que aquí dejáis vuestro solar, pues hoy desaparece, pero sí puedo aseguraros que repartidos por España, los dejáis en nuestros corazones y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habéis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación, entonces recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa.

Sintamos hoy al despedirnos la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelo por la grandeza de la Patria, gritando juntos ¡Viva España!

En estas palabras precisas con que el General Franco se despedía emocionado de sus cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza el día 24 de julio de 1937, al tributar aquel glorioso vivero de soldados la República de la anti-España, vibraba con acento precursor el triunfal viva con que seis años más tarde el mismo General Franco había de iniciar en Marruecos la cruzada de reconquista de la Patria.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo inerte e inerte que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. VISITA EN VITORIA, G. O. "HERNIUS" atenderá en VITORIA el día 6 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del Dr. don Victor Corral, D.A.T.O., 35, primer derecho bajo su prescripción. — CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Catalana 31, pral.—BARCELONA. (Aprobado por la Censura Central de Sanidad núm. 1627).

GAOLINA - DISPENSO DE DIVISAS
GASOGENO — ECONOMIA NACIONAL
Decídase a montar el primero de larado de interés NACIONAL AUTO-HALL HOTCHKISS
Instalaciones en Vitoria "GARAGE LA UNION"

Gasógenos MASSE
Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

FRIGORIFICOS
Neveras domésticas - Cámaras industriales
REPARACIONES—MAXIMA GARANTIA
SERVICIO TECNICO Y ECONOMICO
PRESUPUESTOS GRATIS
Talleres El Centro-Mecánico s. - GARCIA
Paz, 3 (Frente a Artillería 25). Teléf. 2149.—VITORIA

Del discurso del Fuhrer en la inauguración de la Campaña del Socorro de Invierno

El judaísmo internacional será extirpado

(Viene de la primera página)

hablar, pues se trata de objetivos que estamos tratando de conseguir. Sin embargo, ya llegará el momento de que la acción alemana será informada de estos objetivos. Pero puedo decirles que la tarea que nos hemos asignado es la organización del gigantesco espacio que dominamos. Nos es indispensable asegurar la dirección de la guerra, no solamente por lo que respecta a la alimentación de nuestro pueblo y a la disponibilidad de materias primas, sino para asegurar el mantenimiento y la existencia de Europa entera. Por ello ha sido indispensable proteger, ante todo, las comunicaciones. Miles de kilómetros de ferrocarril han sido reparados o restablecidos hace tiempo. Esta gran red de comunicaciones ha sido dotada, en su mayor parte, de vía normal. Nos hemos visto obligados a construir centenares y millares de nuevos puentes, y todo esto ha sido hecho en algunos meses y estará terminado en el curso de las próximas semanas.

Entre nuestros adversarios hay gentes que preguntan por qué nos detenemos subitamente. Lo hacemos porque somos prudentes. Y, además, no nos detenemos más que el tiempo necesario para el restablecimiento de nuestro aprovisionamiento. Y no solamente hemos organizado nuestros frentes y las líneas de comunicaciones, sino también la agricultura.

A SU DEBIDO TIEMPO RECIBIRAN NUESTRA CONTESTACION

Trata de los bombardeos que so-

Anuncios oficiales

Vendo dos tiendas

en un lote en Independencia, 12, una llave en mano, otra ocupada, en pública subasta voluntaria el 14 octubre a las 11 en Notaría Sr. Altube.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajería" - Mondragón

En el sorteo de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, celebrado el día 24 de septiembre actual ante el Notario don Jesús Morales, han resultado amortizadas las siguientes:

- 3.101 al 3.200
- 16.301 al 16.400
- 18.601 al 18.700

El importe de estas Obligaciones, juntamente con el cupón vencimiento 1.º de noviembre, se hará efectivo, deducidos los impuestos a cargo; del obligacionista, previa presentación de los títulos correspondientes y cupón núm. 22 en los siguientes establecimientos:

- SAN SEBASTIAN: BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DE SAN SEBASTIAN.
- BILBAO: BANCO GUIPUZCOANO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA.
- VITORIA: BANCO DE VITORIA.
- MADRID: BANCO GUIPUZCOANO.

Mondragón, 29 de septiembre de 1942.—El Presidente, Ricardo Orreja.

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

Siendo necesarios en estos talleres obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento que todo aquel que poseyendo los indicados desee ingresar como obrero de los mismos, puede dirigirse al señor Comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS

Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramental, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guarnecedores de automóvil, ebanistas, e pintores, chapistas, torneros, técnicos en herramental y recambio de a tornavál.

DOCUMENTACION

Certificado de Penales y Rebelde, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad, certificado de haber servido en el Ejército, certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil, certificado de buena conducta expedido por F. E. T. y de las Jons, certificado del último taller donde trabajó, haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía, declaración jurada del número de hijos.

EXAMEN

Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio declarado por el solicitante, los cual s durarán ocho días, que serán abonados.

Burgos, 21 de septiembre de 1942. — El Teniente jefe de personal, MANUEL PAREDES LORA.

re las poblaciones civiles alemanas realizan los ingleses, y asegura que como la primera vez en que en 1918 los británicos arrojaron las primeras bombas sobre seres inocentes, esta vez y a su debido tiempo recibirán nuestra contestación. Que no loren ni gimán entonces los dos principales criminales de esta guerra, Churchill y Roosevelt, si el fin es para Inglaterra más terrible que el principio.

INGLATERRA YA TIENE BASTANTE CON DEFENDERSE A SI MISMA CONTRA EL COMUNISMO

Trata a continuación del aumento de las alianzas del Reich y del esrechamiento de la colaboración con ella, el más viejo aliado, lo que prueba que las esperanzas del engaño en romper nuestra alianza no eran más que una utopía.

Cuando nuestros enemigos declaran que están dispuestos a defender Europa frente al comunismo, declaran que ya tiene bastante Inglaterra con defenderse a sí misma contra el comunismo. ¡Bien triste es el porvenir de un país si en él hay un Arzobispo que considera compatible la insignia nacional y el distintivo comunista!

Alemania e Italia, así como España y algunos otros países europeos, entre ellos Rumania, han conseguido dominar el problema comunista. La cuestión de saber si el mundo que ahora se nos opone es capaz de resolver este mismo problema es algo que será aclarado solamente en el curso de esta guerra.

Pero hay un hecho: que el otro mundo no está en condiciones de derrotarnos. Si concentramos todos nuestros aliados y a todos los que luchan a nuestro lado: rumanos y húngaros, croatas y eslovacos y par ticularmente a los finlandeses del norte y a los españoles, podemos decir que estamos frente a una verdadera cruzada de Europa.

Desde la última vez que os hablé aquí mismo, el Japón ha entrado en guerra. Hay, pues, una alianza mundial de todas las naciones pobres y de todos los pueblos que luchan por el honor y la moral y que están resueltos a aniquilar la más infame coalición que el mundo ha conocido hasta la fecha.

EL JUDAISMO QUEDARA EXTIRPADO

Se ocupa de los éxitos obtenidos por el arma submarina y alude a los judíos y afirma que después de esta guerra no serán los pueblos arios los que queden extirpados, sino el judaísmo. La ola antisemita proseguirá continuamente su camino; todos los Estados que entren en esta guerra, uno tras otro, surgirán de ella un buen día como Estados antisemitas. Califica la actual guerra mundial como la lucha quizá más dura de la historia alemana, de la cual surgirá el gran reino de la comunidad nacional estrechamente unida en el dolor y en la alegría.

Elogia a los soldados alemanes que se han destacado en el curso de la campaña sin dudar a los soldados de las naciones aliadas de los alemanes. "A esta guerra no sobrevivirá ningún Estado burgués. Al final de la contienda podremos ofrecer a los soldados que regresen del frente la auténtica realidad de una Alemania Nacional Socialista.

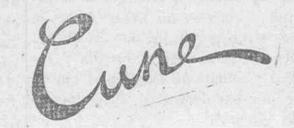
No quiero dejar pasar la ocasión sin poner de relieve que han sido realizadas cosas gigantescas por nuestros obreros y campesinos y los millones de mujeres alemanas que trabajan en diversos servicios de interés nacional."

FE EN LA VICTORIA

Terminó su discurso, que duró 70 minutos, con la siguiente afirmación: "No capitularemos de ningún modo. Haremos lo que sea necesario para derrotar a nuestros enemigos. Que ellos nos derroten alguna vez es cosa totalmente imposible. Alemania y sus aliados saldrán de esta guerra con una triunfal victoria."—Efe.

Jorge VI revisita la flota de guerra en Portsmouth

Portsmouth.— El rey de Inglaterra ha pasado revista en este puerto a las unidades de la Marina inglesa ancladas en el mismo. Le fueron presentados al soberano los marinos ingleses que tomaron parte en las acciones de Creta y Madagascar, así como también los marinos que tomaron parte en la batalla del convoy que se dirigía a Malta.—Efe.



COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
Depósito en Vitoria:
Teléfono 1018.

La flota anglo-yanqui pierde un total de 161 buques con un desplazamiento de 1.011.700 toneladas

Durante el mes de septiembre se rebasó la cifra mayor de hundimientos

Profunda penetración al N. de Stalingrado :: Muerte heroica del teniente aviador Marseille

Berlín.—Cuartel General del Fuhrer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

En la región del Cáucaso continúan los encarnizados combates por la conquista de posiciones de altura muy estratégicas y de importancia.

En Stalingrado las fuerzas de asalto alemanas, apoyadas por la aviación, penetraron más profundamente en la parte norte de la ciudad por medio de cuñas. Fuerzas de Infantería y tanques adversarios atacaron la posición clave del norte de Stalingrado, siendo rechazados con sangrientas pérdidas en los contraataques alemanes. El enemigo perdió en esta acción 138 tanques de procedencia inglesa y norteamericana. En esta operación se distinguió un Cuerpo blindado del Ejército alemán que ya en el mes de agosto avanzó hasta el Volga.

La aviación atacó de día y de noche la retaguardia enemiga en el Volga meridional.

Al Norte de Voronej el enemigo perdió 25 carros de combate en los infructuosos y reiterados ataques llevados a cabo por él.

Cerca de Rjev los ataques realizados por el adversario resultaron rechazados y se rectificaron las posiciones locales de nuestras líneas.

Fuerzas de artillería atacaron aeródromos y dispersaron concentraciones enemigas en este sector.

Los soviéticos no realizaron ataques.

El enemigo perdió en los an-



EL TENIENTE MARSEILLE

teriores 1.026 muertos y 1.218 prisioneros, así como igualmente le fueron capturadas numerosas armas pesadas y ligeras.

En el sector norte del frente grandes núcleos y contingentes de fuerzas enemigas fueron cercadas, siendo rechazados los contraataques por librarse.

En Egipto las tropas del Eje de Infantería y blindadas rechazaron un ataque británico contra sus líneas, destruyéndose carros y haciéndose 200 prisioneros. Aviones aislados enemigos atacaron la costa del Canal de la Mancha.

ZAPATILLAS - SANDALIAS
G. Franco, 9. - MORENO

Nuevamente fueron realizados ataques de hostigamiento contra las costas del mar del Norte, siendo derribados cuatro aviones enemigos.

Fuerza bombardera de diversas instalaciones ferroviarias y formaciones armadas, así como objetivos militares en diversos puntos de la costa sureste de Inglaterra.

Frente a la desembocadura del río Orinoco y cerca de la costa de Terranova fueron hundidos, así como en el Atlántico central, por los submarinos alemanes doce buques enemigos, con un desplazamiento total de 59.400 toneladas. Por esta acción las pérdidas infligidas durante el mes de septiembre por los submarinos a la Marina enemiga, ascienden a 126 buques con un desplazamiento global de 769.200 toneladas, lo que rebasa la cifra mayor y más alta de hundimientos mensuales registrados hasta ahora, siendo mayor que la del mes de mayo de 1942.

Otros 14 buques resultaron averiados al ser tocados con torpedos.

En la lucha contra la Marina de guerra enemiga nuestras fuerzas navales y submarinas hundieron seis destructores, dos cruceros auxiliares, tres avisos rápidos, averiaron a tres destructores e inutilizaron y averiaron nueve aviones, apresando a un avión enemigo.

La Marina anglo-norteamericana, por efecto de la acción de la flota submarina y aérea ha perdido un total de 161 buques, con un desplazamiento de 1.011.700 toneladas.

El teniente aviador Marseille ha muerto heroicamente en el teatro de operaciones sin ser batido por el enemigo. Llevaba 158 victorias aéreas sobre los aviadores británicos y había sido condecorado por el Fuhrer con la más alta distinción de las "Hojas de roble con Espadas y Diamantes de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado italiano de hoy dice que la infantería enemiga, apoyada por las secciones blindadas, ha atacado en la mañana de ayer nuestras posiciones del frente egipcio en el sector meridional, siendo recha-

La Fiesta del Caudillo en Madrid

Brillante recepción en el Palacio de Oriente

Asisten el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático, autoridades y jerarquías

Madrid.—Con motivo del cumplimiento del sexto aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande un solemne "Te Deum". La iglesia se hallaba copiosamente adornada de luces, plantas y flores y en torno a la plaza que da acceso a la iglesia se habían colocado mástiles con banderas y gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento. Númeroso público se halla estacionado en la Plaza des de primeras horas de la mañana para presenciar la llegada de ministros, Cuerpo diplomático, autoridades y jerarquías.

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar las autoridades y jerarquías al templo.

A las once dio comienzo el solemne oficio religioso, cantándose solemne "Te Deum", que fue entonado por el Obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo y Garay, ayudado de presbítero asistente por el doctor García Mayor y de diácono y subdiácono, respectivamente, por los canónigos de la Catedral madrileña doctores Enciso y Yurramendi. La Capilla de música interpretó el "Te Deum" del maestro Alfonso y el "Angelus" de Massenz.

En el templo y en lugar pre-

zada y causando pérdidas entre las que se cuentan más de 200 prisioneros. Un avión enemigo fue derribado por un caza alemán y otro por la DCA de Torbrnk fué obligado a aterrizar haciéndose prisionera su tripulación compuesta por seis suboficiales británicos.

Continuó el bombardeo de Malta. Sobre la Isla, cazas alemanes derribaron un "Curtis".—(Efe).

LA SITUACION DE STALINGRADO

Londres.— La situación de Stalingrado sigue siendo muy crítica, según los últimos informes recibidos en Londres y procedentes del Frente Oriental.

Los carros de asalto han penetrado y practicado nuevos avances en los distritos de fábricas de la parte noroeste de la ciudad. Una verdadera masa de aviones bombardea continuamente los núcleos y objetivos enemigos.

Las regiones y lugares donde los soviets se preparan para atravesar el río Volga, son continuamente atacados y bombardeados.

También en el sector central sigue la penetración germana. Las baterías de artillería del Reich concentran sus fuegos sobre el enemigo.—(Efe).

ALARMA EN CHUNG KING

Chung-King.—Durante dos jornadas consecutivas se ha dado la señal de alarma en la capital china. Un avión japonés llegó hasta 25 kilómetros antes de la ciudad y sin arrojar bombas desapareció.—Efe.

ARREGLOS DE CALZADOS
G. Franco, 9. - MORENO

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado italiano de hoy dice que la infantería enemiga, apoyada por las secciones blindadas, ha atacado en la mañana de ayer nuestras posiciones del frente egipcio en el sector meridional, siendo recha-

La Fiesta del Caudillo en Madrid

Brillante recepción en el Palacio de Oriente

Asisten el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático, autoridades y jerarquías

Madrid.—Con motivo del cumplimiento del sexto aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande un solemne "Te Deum". La iglesia se hallaba copiosamente adornada de luces, plantas y flores y en torno a la plaza que da acceso a la iglesia se habían colocado mástiles con banderas y gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento. Númeroso público se halla estacionado en la Plaza des de primeras horas de la mañana para presenciar la llegada de ministros, Cuerpo diplomático, autoridades y jerarquías.

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar las autoridades y jerarquías al templo.

A las once dio comienzo el solemne oficio religioso, cantándose solemne "Te Deum", que fue entonado por el Obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo y Garay, ayudado de presbítero asistente por el doctor García Mayor y de diácono y subdiácono, respectivamente, por los canónigos de la Catedral madrileña doctores Enciso y Yurramendi. La Capilla de música interpretó el "Te Deum" del maestro Alfonso y el "Angelus" de Massenz.

En el templo y en lugar pre-

ARREGLOS DE CALZADOS
G. Franco, 9. - MORENO

Se han publicado las condiciones de ingreso en la carrera del Magisterio, que se verificará este curso. - También habrá un curso no oficial para bachilleres maestros

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente interesante disposición:

Itmo. Sr.: Hasta tanto sea aprobada la Ley fundamental de Primera Enseñanza, y con el objeto de que en el próximo curso académico las Escuelas Normales recobren su regular funcionamiento,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Anunciar una convocatoria de examen para ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio Primario.

Los aspirantes a verificar dicho examen de ingreso lo solicitarán en los Directores de las Escuelas Normales mediante instancia escrita de su puño y letra, del 1 al 15 de octubre, y habrán de reunir para ello las condiciones siguientes:

- Haber cumplido o cumplir dentro del año actual la edad de dieciocho años, extremo que se justificará con la correspondiente certificación de nacimiento.
- No haber enfermado de enfermedad infecciosa ni contagiosa, hallarse vacunado, con expresión de su resultado, no tener defecto físico.
- Abonar cinco pesetas en papel de Pagos al Estado y dos pesetas en cincuenta céntimos en metálico.

Segundo.—Los que hayan aprobado el examen de ingreso podrán matricularse en enseñanza oficial de las asignaturas correspondientes al primer año de cultura general durante la primera decena del mes de noviembre, haciendo su inscripción en la forma actualmente establecida, abonando por el primer plazo de matrícula de todas las disciplinas pertenecientes al grupo treinta pesetas en papel de pagos al Estado y veinticinco pesetas en metálico. En la primera quincena de mayo próximo vendiendo satisfarán igual cantidad por los derechos correspondientes al segundo plazo de matrícula.

Tercero.—Los alumnos que deseen hacer sus estudios por enseñanza no oficial lo solicitarán, en la forma re-

glamentariamente establecida, durante el mes de abril, para sufrir examen en el mes de junio, y en el de agosto para examinarse en el de septiembre. Estos alumnos no oficiales gozarán los mismos derechos que los que se señalan en el artículo precedente para los de enseñanza oficial, con la única diferencia de que el pago lo harán en un solo plazo.

Cuarto.—El examen de ingreso se verificará separadamente para alumnos y alumnas. Tendrán lugar: para los primeros, del 20 al 25 de octubre y para las alumnas del 26 al 30 de mencionado mes.

El Tribunal estará constituido por un profesor numerario de la Sección de Letras, otro de la de Ciencias y el profesor de Religión. En el de las alumnas ha de formar parte necesariamente una profesora.

El examen de ingreso constará:

- Un ejercicio de redacción que servirá de base para apreciar los conocimientos gramaticales y caligráficos y que versará sobre un asunto determinado por el tribunal.
- Lectura de un texto español, con objeto de apreciar la correcta expresión y la inteligencia de su sentido.
- Resolución de problemas a base de las cuatro operaciones aritméticas con números enteros, decimales y del sistema métrico.
- Contestación a preguntas sobre Religión, Geografía e Historia de España y Geometría, con la extensión que corresponde a la Primera enseñanza.
- Examen de un objeto sencillo natural o artificial en el que el alumno demuestre los conocimientos que posee sobre las Ciencias de la Naturaleza.
- Las alumnas realizarán, además, un ejercicio de costura.

La calificación del examen de ingreso será la de "apto" y "no apto".

Quinto.—Los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial tendrán lugar del 20 al 31 de mayo, y los de la no oficial, para alumnos en la pri-

mera quincena de junio y septiembre, y para las alumnas en la segunda quincena de dichos meses.

La realización de estos exámenes, calificación y constitución de los tribunales se ajustarán a las normas establecidas y vigentes en la actualidad.

Sexto.—Las clases para los alumnos de enseñanza oficial comenzarán el día 15 de noviembre próximo y se darán separadamente para alumnos y alumnas. A este objeto, las alumnas asistirán a clase por la mañana y los alumnos por la tarde.

Séptimo.—El primer año de Cultura general comprenderá las siguientes asignaturas:

- Religión, clase alterna; Lengua Española, ídem; Geografía, bimensual; Historia, ídem; Matemáticas, alterna; Lengua Moderna, bimensual; Enseñanza patriótica, bimensual; Caligrafía, clase semanal; Enseñanzas artísticas (Dibujo, Modelado, etc.), bimensual; Gimnasia, alterna; Recreos dirigidos, alterna; y Labores y Enseñanzas del Hogar, para las alumnas.

Octavo.—Los que poseen el grado de Bachiller podrán obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza en el próximo curso académico de 1942-43, previa la aprobación de las asignaturas de Religión e Historia Sagrada, Caligrafía, primero y segundo curso; Música, primero y segundo curso; Religión y Moral, Pedagogía, primero y segundo curso; Historia de la Pedagogía y Prácticas de Enseñanza. Para las alumnas los tres cursos de Labores y Economía doméstica.

Estos alumnos Bachilleres harán sus estudios solamente por enseñanza no oficial y se ajustarán para la realización de los mismos a lo dispuesto en el decreto de 10 de febrero de 1940, Orden ministerial del citado mes y año y disposiciones aclaratorias.

(Pasa a la página segunda)

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

EL DIA DEL CAUDILLO (1.º de octubre)

Celebramos hoy el día del Caudillo. El Frente de Juventudes se reúne en estas unidades de hermandad que son las escuadras, para rendir al Caudillo de España el mejor homenaje patriótico que se le puede rendir. Continuando su formación política para conseguir una plenitud que el día de mañana permita asegurar que en España existe una Juventud que sabe exactamente lo que quiere y por qué lo quiere.

Vamos a estudiar el fundamento de la existencia del Caudillo de España como tal Caudillo. Siempre que para los pueblos se han presentado coyunturas de grandeza, de una forma casi inconsciente, se han agrupado los ciudadanos tras una figura de las que ha merecido confianza como capaz de llevarles a la consecución de su objetivo, de su gloria. Toda la Historia de los pueblos del mundo está salpicada de hechos que afirman lo dicho. Este fenómeno histórico es el que ha provocado la existencia actual del Caudillaje en España.

Todo el siglo XIX es un continuo intento de resolver el problema de encontrar una fórmula eficaz de Gobierno del Estado. Se ensayan las más antiguas, las más nuevas y las más complicadas en un continuo buscar, y llega con el final de la guerra europea una solución simplista, primaria y definitiva: el Caudillaje, vuelta a los más primitivos modos de gobernar, basados en el prestigio personal del que lo encarna.

Nuestra Patria, a lo largo de su Historia única por su grandiosidad, ofrece continuamente ejemplos de caudillaje. Unas veces al Caudillo lo eligen Rey. Porque era el Rey en esa época la simbolización del poder. Es el caso de Pelayo al agrupar a su alrededor un núcleo de españoles, decididos a dar pese a su inferioridad, la batalla a las huestes de Tarik. Muy anterior a él son muestras de esta confianza de pueblo en el hombre al que eligen por Conductor. Individuo y Mandonío y sobre todo Viriato. Y, ya en plena época de la Reconquista, hay una figura típica de Caudillaje (el Caudillo) a quien sus hombres siguen ciegamente pese a haber comenzado su actuación guerrera en circunstancias adversas, sin el favor del Rey (el Estado constituido entonces), confiados solamente en su capacidad como guerrero y en su enorme prestigio de hombre bueno y justo. Es el Cid Campeador que llevó a su hueste unida en su fervor hacia el Caudillo, a realizar las más colosales Empresas guerreras, para una vez conquistada Valencia, organizar en ella la vida social con un prodigioso espíritu de justicia.

Caudillaje es el del gran Capitán en Italia: un Ejército mal pagado y mal vestido, lejos de su Patria y teniendo que vivir sobre el terreno, sigue a su General porque sabe que es un genio de la guerra y porque saben que dispone siempre en justicia. Y el Gran Capitán asombra al mundo con las hazañas de sus guerreros. Podríamos seguir recorriendo la Historia de España para llegar a la conclusión de que en toda época que presenta grandezas, los hombres de España, se han agrupado tras quien, llevándolos primero a la victoria, supo después organizar la vida de los suyos en la paz. Justificando así la existencia del Caudillaje.

Y el ejemplo más claro de todos lo tenemos en nuestra Guerra de Liberación, en la que la unidad del pueblo que sigue a Franco en la guerra es tan rotunda que lo nimbó con el apoteosmo por antonomasia. Lo titula Caudillo precisamente por reunirse en él en forma armónica, perfecta, todas las condiciones que quiere para recibir ese nombre. Primero es su genio militar, el prestigio honrado de su figura el que agrupa casi inconscientemente a su alrededor a la gran masa de españoles que

viven en el ambiente asfixiante del Frente Popular gobernante. Y en todos los hogares de España, de la España de la época de la República, existía una esperanza continua: cuando el General Franco consideró llegado su momento, salvó a España.

Y el General Franco, empujado tal vez por el imperativo histórico, considera que su momento ha llegado el 18 de julio de 1936. Y toda la España sana se coloca en el acto, con las armas en la mano, tras su figura indiscutible. Aquellos a los que la suerte situó en la zona dominada por los rojos, mantienen en cárceles y refugios su espíritu abatido, con la confianza fraterna, con la seguridad absoluta de que el genio guerrero de Franco acabará salvando la situación de inferioridad absoluta técnica, económica y militar que se encontraban los sublevados españoles para derrotar al marxismo y resolver la situación desesperada de España. Y Franco era el nombre que se pronunciaba con ilusión, con alegría y con esperanza en toda la España sana de la guerra civil: en los frentes, en las cárceles, en los refugios, en la retaguardia nacional organizada ya con un sentido social y político impecable, en la retaguardia roja, destrozada y anárquica, como una seguridad de solución.

El pueblo de España, ante la coyuntura de grandeza, de salvación y liberación en que se encontraba, le proclamó unánimemente CAUDILLO.

“El héroe hecho padre” llama José Antonio al Caudillo; y Franco, héroe de España, Capitán General del Ejército, Caballero de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, se hace cargo de la Jefatura Nacional de la Falange; deja la espada y toma la Ley para gobernar la Patria “con la diligencia de un buen padre de familia”, según la frase clásica de nuestro primer cuerpo legal. Se reúnen en él típicamente las dos condiciones que exige la definición del fundador.

Y al terminar la guerra, siguiendo el ciclo de que hemos hablado en el Caudillaje, organiza las gentes que le siguen. Las va poco a poco dotando de un aparato político, de un sistema justo de existencia, de un montaje del Estado basado en el procurar un bienestar particular, social y político a todos los ciudadanos. Basando este sistema en una frase que resume y compendia todos sus proyectos que ha de ir haciendo realidad.

El Frente de Juventudes, creación de Franco, esperanza y obra predilecta del régimen que él está creando, celebra en su honor el día del Caudillo, el día dedicado a glosarle y conocerle, con la mirada puesta en el futuro de España, en un futuro pleno de Unidad, Grandeza y Libertad patria, al que llegará por los cauces que está impostando a España, el Caudillo, que la propia España ha elevado sobre el mundo.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 1-24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios. PABLO OZAETA Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria.



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enojos, molestias y gastos. Censura Sanitaria número 1.121

En esta fecha

Nuestro recuerdo a la solicitud del Jefe del Estado

por que Alava no fuera desposeída de los pequeños restos de su régimen económico privativo

Los dos fundamentos históricos de aquellas

conversaciones concertadas Por J. M. de M.

En el día del Generalísimo Franco puestos a recordar su gestión particular y específica en nuestra provincia, hemos de recordar su apoyo a la concesión del Concerto Económico de Alava con el Estado.

Desde luego esta su ley de 16 de Diciembre de 1940 cuyo artículo 146 dispone que “a los efectos de esta ley en las provincias de Alava y Navarra se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes”.

“Pero hoy nos referimos más bien a su decisión porque las tramitaciones realizadas por la Diputación Foral Alavesa con los técnicos ministeriales llegaron a buen puerto.

El Decreto de 9 de mayo de este año corriente, en que se firmó el Concerto, acredita la clarividencia de la Diputación Foral que honró a Alava nombrando Padre de la Provincia a S. E. el Jefe del Estado, el cual con paternal y delicada solicitud ha venido todas las dificultades opuestas a las aspiraciones alavesas en la buena administración y conservación de sus queridas reliquias forales, como siempre compatibles con los supremos intereses de la Patria; y por ello, decimos, merece el fervoroso reconocimiento de la Provincia.

De sobra sabemos que nada nuevo se ha logrado; que el régimen liberal desbarató nuestro régimen administrativo dejando nos las migajas de ese reducido Concerto; y que las peculiaridades respectivas de nuestra tierra, como afinadas y enraizadas, dirá Mella, en el alma de ella, no pueden mancharse sin manchar por ello mismo el carácter y la naturaleza de nuestra esencia típica.

Pero también es cierto que el liberalismo, a la zaga de su labor negativa, dejó por doquiera un peso profundo de confusión, para que aun lo poco que nos quedaba, no fuese cada día más regateado, mermado e interceptado.

Nosotros, por ende, tenemos que agradecer que no sólo en la letra de la ley se mantuviera aquello que siempre nos fué dado, sino que además se facilitara de los entorpecimientos surgidos al tenor de los nuevos impuestos y gravámenes, y que el espíritu de nuestro régimen privativo se mantuviera íntegro.

Quizá no se haya dado la importancia en todas las clases sociales a este acontecimiento legislativo, y con ese motivo haber subrayado convenientemente toda la doctrina en que se inspira y la tradición a que responde y las posibilidades que contiene.

Pero, no es hora de hacerlo hoy, sino de destacar una gratitud que no por repetida a lo largo de muchas etapas históricas, pierde actualidad, ni significado.

Ya lo expresó en su día nuestra Diputación Foral con todos sus Alcaldes y hoy hace precisamente los cuatro meses, cuando se reunieron a la usanza foral en la Casa Palacio de la Provincia.

La reanudación ahora del Concerto Económico ha tenido la consecuencia constante de anteceder conversaciones en otras épocas. Por un lado la necesidad absoluta de basarlas en el mayor respeto a nuestro régimen privativo adaptando al mismo las novedades tributarias y de otro lado la Diputación Foral y su provincia no regatearon su concurso para resolver los arduos problemas de la Hacienda nacional, sino que muy al contrario, conforme a su tradición, prestarían y prestaron cuanto ayuda fuese necesaria y permitiesen las posibilidades económicas de la provincia.

En este supuesto se llevaron a las conversaciones, y en ese sentido fue el propio Jefe del Estado quien colaboró a que la provincia alavesa no encontrase entorpecimiento que la hiciera desigual al convenio concertado con la de Navarra.

En esta ocasión las cualidades, los servicios y la lealtad de Alava fueron estimados y comprendidos, y los técnicos ministeriales siguiendo el ejemplo análogo que se hicieron cargo de ellos y han sabido y querido conciliar los supremos intereses del Estado con los de esta pequeña provincia, intereses que nunca fueron incompatibles.

De ese modo quedó consolidado nuestro régimen especial económico, pues no sólo se repetía la vigente reglamentación en toda su integridad, sino que además se cumple su verdadero espíritu al hacerse cargo de los nuevos impuestos creados y se resuelve en forma adecuada el modo de hacer efectivos los nuevos impuestos establecidos después de la última revisión del Concerto y que habían sido exaccionados directamente por la administración estatal con olvido de los derechos de Alava.

Quedó además patentada una vez más la colaboración capital que Alava en la guerra como en la paz aporta de una manera sobresaliente a todas las empresas de la Patria, la económica especialmente, aunque esto habría de chocar a los que encierran la pobreza de nuestra provincia —conjunto de montañas peladas cuyos valles están adscritos a Burgos o a Vizcaya, y cuya única fuente de riqueza verdadera se limita a la agricultura— y a pesar de ello en el pago de los tributos —según de muestran estadísticas incontrovertibles— sólo nos antecede Madrid por centralizarse en el capital el cobro de los tributos más importantes, y Guipúzcoa, Vizcaya y Barcelona debido a la poderosa potencia industrial de ellas y a encontrarse en las dos últimas negocios mercantiles y marítimos diseminados en el resto de España.

Terminamos este breve recordatorio mientras una labor divulgadora más extensa porque hoy día de S. E. el Jefe del Estado, sólo queríamos reconocer el empeño que el Generalísimo Franco, porque Alava siguiera conservando lo que ya tenía respetado, incluso en circunstancias adversas, paladinamente a nuestro régimen peculiar.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 ptas. mes. DATO, 16, segundo.

Academia Vadillo Clases de Comercio Oficial. Contabilidad aplicada al Comercio, Industria, Diputaciones, etc. Cálculo, Correspondencia. OLAGUIBEL, 2.

Europa con el genio de su trabajo crea obras mundiales para beneficio de la Humanidad. Este rendimiento de su labor, en su suelo, costas, minas, fábricas y laboratorios asegura a los Estados Europeos la VIDA PROPIA de la NUEVA EUROPA CONTINENTAL

A375

Decreto por el cual el Generalísimo Franco asumió la Jefatura del Estado

El 29 de septiembre de 1936 la Junta de Defensa Nacional publicó el siguiente decreto, proclamando Jefe del Estado al Generalísimo Franco:

Artículo primero.— En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado Español al excelentísimo señor General de División F. Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo.— Se le nombra asimismo Generalísimo de las Fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General en Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero.— Dicha procla-

mación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto. En el breve lapso que transcurre hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto. Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

MIGUEL CABANELLAS

Sacrificio y gloria de la vida militar

“No es la vida militar camino de regalo y de deleite”, sino que encierra grandes penalidades, trabajos y sacrificios; glorias también, mas como las rosas, surgen entre espinas. No olvidéis que el que sufre, vence y ese resistir y vencer de cada día es la escuela del triunfal — es mañana el camino del heroísmo”. (Del discurso pronunciado por el General Franco a los cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza en la inauguración de la misma el día 5 de octubre de 1928).

Obras del CAUDILLO

“Auxilio Social” en Alava

Funcionan 41 Instituciones

En los primeros meses del Movimiento comenzó a funcionar en nuestra provincia la Obra de “Auxilio Social” con el ejercicio de su benéfica obra, que pronto adquirió grandes proporciones, siendo admirada y estimada por cuantos de cerca experimentaron su beneficio y por todos los que apreciamos la mercedísima labor cristiana y patriótica que realizaba desde el primer momento.

En seguida comenzó a extenderse de la capital a la provincia con la creación primeramente de los comedores infantiles, para después ampliar sus servicios con las cocinas de Hermandad y otros. Y entre ellos, contamos al ir creciendo la Obra, el reparto de ropas y calzados a los asistidos de la Institución, el establecimiento del Jardín Maternal en Vitoria, etc.

Durante el tiempo de la guerra fué considerable la asistencia que “Auxilio Social” de Alava prestó con sus comedores para refugiados y la organización de los servicios de abastecimiento en varias capitales liberadas.

Con el mismo espíritu de amor al devaluado, con el mismo cariño hacia aquellos que sienten escasez y privaciones, por la hermandad entre los españoles continúa “Auxilio Social” su obra. Y aquellos comienzos de enero del 37 en nuestra provincia han adquirido en la fecha una mayor amplitud, alcanzando más gran número de beneficiarios y estableciendo otras nuevas atenciones conforme a los postulados de esta benéfica Obra.

Siquiera vamos a enumerar someramente el desenvolvimiento de ella en nuestra provincia desde el año de su iniciación hasta el presente. “Auxilio Social” en Alava nació en enero de 1937.

La primera actuación se realizó el primer sábado del mes de marzo. Durante el año 1937 se inauguraron once Comedores y Cocinas de Hermandad en los pueblos de la provincia y el de Vitoria el día 13 de junio, instalado en el núm. 6 de la calle de Dato, así como la Cocina de Hermandad el día primero de diciembre del mismo año.

Tuvo a su cargo la organización del “Servicio Social” en Alava, dependiendo de esta Delegación hasta el año de 1939, en que pasó a Sección Penitenciaria. Las cumplimiento del “Servicio Social”, en gran número entonces, eran destinadas por esta Delegación a los diversos servicios existentes, como Hospitales, Parques de Artillería, oficinas, talleres de costura, etc.

Durante el año 1937 se repartió la “Ficha Azul”, pero en el invierno de aquel año se llevó a cabo una intensa propaganda que duplicó los ingresos.

Durante el año 1938 funcionaron 14 Comedores Infantiles y el mismo número de Cocinas de Hermandad y diez comedores para refugiados.

El día del Papa, celebrado el primer domingo de febrero, repartió “Auxilio Social” mil bolsas de comida entre los necesitados de la provincia, aplicando en ello un donativo que hizo el Sr. Nuncio de Su Santidad.

El día 6 de agosto se celebró un solemne acto organizado por esta Delegación Provincial con motivo de la imposición de emblemas de prestación y exención del “Servicio Social” a 800 señoritas, con asistencia de la señora de Su Excelencia el Generalísimo, Delegada Nacional y autoridades provinciales y locales. Esta Delegación celebró algunos actos de propaganda.

El año 1939 se estableció un Hogar para refugiados.

A la entrada de las tropas en Barcelona se encargó a esta Delegación de la organización del Distrito número 2 y a la entrada en Madrid del Distrito núm. 10.

En el año 1939 funcionaron 19 comedores y 22 cocinas de Hermandad.

El día 11 de abril de 1940 se inauguró el Jardín Maternal construido de nueva planta en los solares de Santo Domingo, en el que reciben asistencia 60 niños.

Durante el año 1940 funcionaron 15 comedores infantiles, 14 cocinas de Hermandad y 31 repartos en frío.

Durante el año 1941 se fusionaron los Comedores Populares con el Comedor de “Auxilio Social”, pasando a depender los primeros de esta Delegación, instalándose el Comedor y Cocina de Hermandad en el local de los Comedores Populares.

Funcionaron 12 Comedores Infantiles, igual número de Cocinas de Hermandad y 41 repartos en frío.

“Auxilio Social” atiende a la formación religiosa de sus asistidos, para lo cual prepara a los niños acogidos tanto en el Jardín Maternal como en el Comedor para celebrar la Primera Comunión, organiza conferencias cuaresmales, etc. El número de niños bautizados asistidos en “Auxilio Social” es de siete.

Anualmente celebra dos excursiones: una al Cerro de Estibalz y otra a cualquier punto de la provincia, habiendo sido la última celebrada a Landa.

Reparte entre sus asistidos y por medio del Departamento de Ajuar ropas y calzados.

Funcionan en la actualidad 41 instituciones entre Comedores Infantiles, Cocinas de Hermandad y Repartos en frío.

Franco ha dicho: "Un hogar decoroso y digno para cada español,,

Grupos de viviendas protegidas en Vitoria y en los principales pueblos de la provincia alavesa. Eficaz aportación a la obra de los Sindicatos

MAS DE 300 MILLONES SE DISTRIBUYEN ANUALMENTE PARA VIVIENDAS DE OBREROS, ARTESANOS Y LABRADORES POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

En una fecha como la de hoy, merece destacarse una obra hecha para el trabajador, su vida y su familia, que en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos crece y se desarrolla, estando en los momentos actuales en un grado de evolución tal, que mediante obras realizadas, muestra a todos los deseos y las preocupaciones que los Sindicatos sienten por el productor, y los resultados que día a día y a pesar de las dificultades, existentes, se van consiguiendo en la Obra Sindical del Hogar, que no agota su existencia en construir solamente el edificio, la casa, sino que siendo su fin mucho más amplio y pretendiendo devolver al hogar el sentido familiar y cristiano que en otro tiempo tuvo, y que aún en muchos hogares perdura, será el complemento del Estado y de la acción que realizan otros organismos e instituciones para dar a la familia su contenido, orientándola y condicionándola hacia el sentido básico de institución fundamental, en que se asienta el nuevo orden social, por lo cual, y comprendiendo la importancia que esto tiene, el Estado desarrolla una misión de la más alta importancia, en virtud de la cual más de trescientos millones

principalmente de los beneficios que el Estado concede a este tipo de construcciones, recae sobre cada una de éstas se construye teniendo en cuenta previamente las condiciones sociales de cada uno de los que han de ocuparlas, por lo que se puede resumir la labor diciendo que para cada familia de condición diferente, tanto de ella en sí, número de componentes, etc., como el arte o profesión a que se dedique, así como la región de España en que esté situada, se construye una casa diferente, pues no se pretende en ningún momento estandarizar las viviendas, de la misma manera que tampoco se pretende hacer lo mismo con los individuos, convirtiéndolos en seres mecanizados, amorfos e iguales, sino en organismos vivos con una espiritualidad y una libertad que son los conceptos básicos del individuo nacional-sindicalista, y por lo tanto de la familia de que forma parte, sin despreciar, ni mucho menos, en nuestro concepto, el vínculo político de pertenecer a un Estado, el de ser miembro de una nación, que no es cosa que se elige por capricho, sino que está determinado sin duda por las leyes fundamentales que rigen la vida.

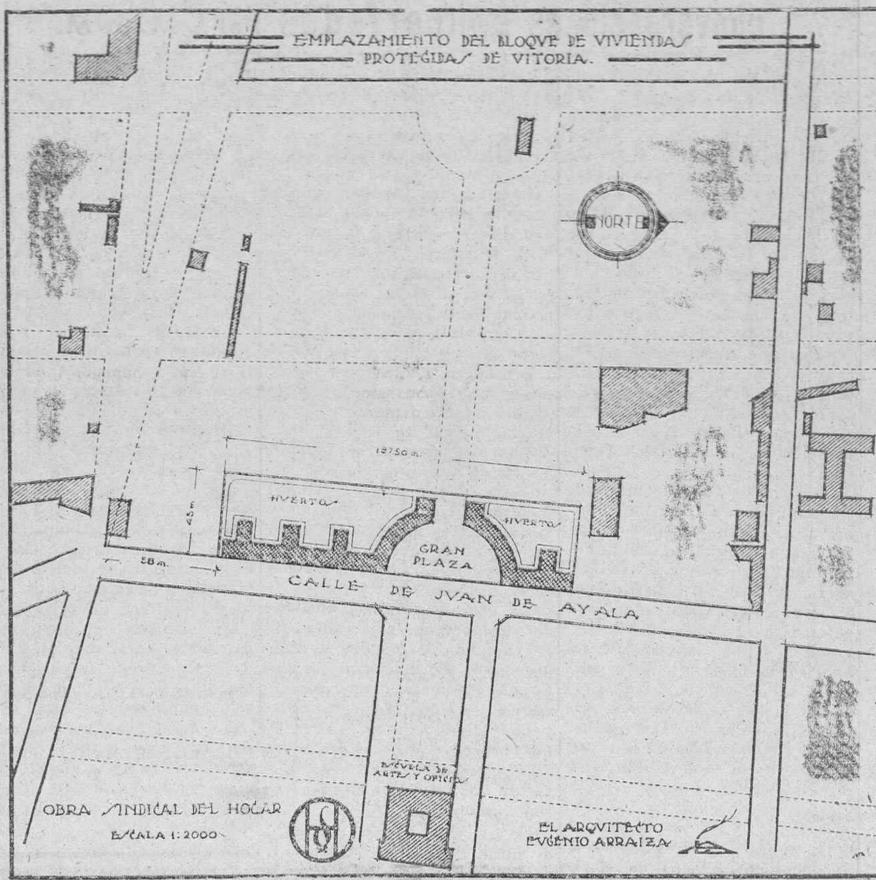
Esta labor informativa ha sido tanto más difícil en los núcleos rurales, donde el campesino, por su natural desconfianza, producto de tanto desengaño, ha acogido en los primeros momentos con frialdad la idea de que el Estado le iba a construir una casa, de acuerdo con sus necesidades, a cambio de un pequeño esfuerzo inicial y, más tarde, el pago de una cuota de amortización asequible a su condición de pequeño labriego, obrero o artesano.

LA ACTUACION EFICAZ CONVENCE A TODOS DE LAS REALIDADES DE LA FALANGE

Y es que a esta natural desconfianza campesina había de unir la existencia de un pasado en el que las clases sociales populares no fueron objeto de una labor social del Estado hacia ellas, sino que fueron solamente el instrumento del que unos y otros habían de servir para escalar determinados puestos del poder, en los que las más de las veces se olvidaban de que las promesas hechas en día de comercio electoral, puesto que entonces el pueblo era el medio de que había de servir y el pueblo es hoy aquel a quien hay que servir.

Cuando comenzó la construcción de las primeras viviendas por la Obra Sindical del Hogar, bien pronto aumentó considerablemente el número de solicitudes a la vista de los planos que se le facilitaban, en los que veía perfectamente la distribución de las habitaciones en los diferentes tipos de viviendas, el taller familiar,

El grupo de casas "Ramiro de Maeztu,, en Vitoria



PLANTA DE EMPLAZAMIENTO DEL BLOQUE DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE VITORIA, GRUPO "RAMIRO DE MAEZTU", QUE VAN A SER CONSTRUIDAS POR LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR DE ALAVA.

las habitaciones de estar, las edificaciones complementarias con la amplitud y ventilación que debe darse a los pajares, graneros, etc. Bien pronto y ante las muestras reales de las construcciones que se iban levantando, fué en aumento el número de solicitantes y la apertura de Cartillas de Ahorro, en las que éstos han ingresado sus ahorros, que se destinarían a la amortización de su vivienda, multiplicándose a partir de aquellos momentos la acción de personal técnico de la Obra Sindical del Hogar para atender a tantas peticiones de viviendas como en la actualidad tiene, de las cuales gran parte se encuentran en construcción y algunas de ellas entregadas a los beneficiarios.

Muchos particulares y organismos territoriales (provincia y municipio) comprendiendo la importancia que tiene la construcción de viviendas protegidas para sus localidades, facilitaron terrenos como donación y en muchos casos cantidades en metálico para la financiación de los 10 por 100 iniciales, ya que las actuales circunstancias de vida en muchos casos no permiten el ahorro de esta cantidad por los productores modestos.

EL 18 DE JULIO DONARON 25.000 CARTILLAS DE AHORRO PARA EL HOGAR

El día 18 de julio se distribuyeron en toda España 25.000 cartillas de Ahorro para el Hogar, con la imposición inicial de diez pesetas, que como donativo entregó la Delegación de Sindicatos a 25.000 productores españoles para que éstos puedan continuar ahorrando el importe necesario que en su día les permita satisfacer el 10 por 100 de su vi-

vienda y adquirir ajuares para la mejora de su hogar.

Estas cartillas se abren en la Caja Postal de Ahorros, y como todas las de esta Institución, gozan de la garantía del Estado, que producen el interés máximo legal, que se abona a las impositivas a largo plazo, en la actualidad el 3 por 100, siendo sus características fundamentales las siguientes:

Artículo 2.º—a) Adscripción exclusiva de sus fondos al fin único de aplicar el importe de sus saldos a la construcción de "Viviendas protegidas" y adquisición de ajuares, y, en general, al mejoramiento del hogar.

b) Imbargabilidad de sus saldos.

c) Indisponibilidad de los mismos por parte del titular salvo casos excepcionales.

Artículo 3.º La existencia de la cartilla de Ahorro para el Hogar, por su destino específico, no infringe la actual prohibición de duplicación de Cartillas en favor de un solo titular.

Artículo 4.º Las cantidades ingresadas en las cartillas de Ahorro para el Hogar, devengarán el interés máximo que el Gobierno autorice para las operaciones a largo plazo de la Caja Postal de Ahorros.

Art. 6.º El reintegro del saldo de la cartilla a favor de la Obra Sindical del Hogar tendrá lugar acreditando previamente la entrega al beneficiario de la vivienda o ajuar, y acompañando la autorización del mismo en el impreso que se determine.

GRUPO "MARQUES DEL RISCAL" COMPUESTO DE DOCE CASAS EN EL CIEGO

En Elciego debe destacarse, en primer lugar, la colaboración y ayuda que ha prestado a la Obra, el Ayuntamiento de la citada localidad y los Herederos del Excelentísimo señor Marqués del Riscal donando el primer 10.000 m² de terreno magníficamente situado, donde se pueden construir 40 viviendas unifamiliares con sus anexos de cuadra, patio o corral, etc.

Los Herederos del Excelentísimo señor Marqués del Riscal contribuyen con el espléndido donativo de 50.000 pesetas para el Grupo de doce casas, cuya subasta se publicó el día 6 del actual, cantidad que será repartida a prorrato entre los doce beneficiarios, empleados y obreros de la localidad.

En breve darán comienzo las obras cuya adjudicación está a punto de realizarse.

GRUPO "JOSE ANTONIO", DE OYON

Con destino a doce beneficiarios labradores medios, ha sido aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda el proyecto redactado por el Arquitecto señor Apraiz. Publicada la subasta de las obras en el B. O. del Estado, el día 7 del actual, se procedió a la apertura de pliegos, adjudicando la subasta a un contratista de Oyon que trabaja en compañía de un afamado colega de Logroño.

Las obras estarán terminadas en un plazo de diez meses; las construcciones irán emplazadas en terrenos adquiridos por la Obra Sindical del Hogar, situados al Este del núcleo urbano actual y delante del Grupo Escolar del pueblo; en la entrada de la nueva colonia quedará una magnífica plaza que se inicia desde el cruce de carreteras de Vitoria-

Logroño-Moreda. Se proyectan casas de dos tipos, todas unifamiliares y dispondrán de un gran patio o corral donde se establecerán todos los servicios complementarios de la casa de labor.

GRUPO "LA ENCINILLA", DE ELVILLAR

Ha sido aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda el anteproyecto para la construcción de cinco viviendas para ofrecerlas en propiedad a otros tantos beneficiarios, mediante la cuota de amortización anual de 1.000 pesetas durante 20 años.

Como el resto de los beneficiarios de los pueblos, estos vecinos de Elvillar, se han comprometido a realizar determinados trabajos para cuya ejecución no se requiere preparación especial, como excavación y transporte de tierras, colocación de materiales al pie de la obra (piedra, arena, etc.), con lo que alcanzarán y rebasarán el porcentaje mínimo exigido por el Instituto Nacional de la Vivienda, lo que les da derecho a una prima a fondo perdido que consiste en el 20 por 100 del coste total de las obras.

GRUPO "EL PLANO" COMPUESTO DE DIECIOCHO CASAS PARA LAPUEBLA DE LABARCA

A causa de la transformación que viene operándose en la Rioja, ya que de zona exclusivamente vitivinícola—debido a las enfermedades de la vid y al aumento de la superficie cultivada—, se convierte en zona agrícola propiamente dicha, las viviendas construidas en grupos abigarrados, acaso con pretensiones de pequeñas ciudades, no se adaptan a las exigencias de la labranza, que requiere espacio para instalar los servicios complementarios, como son cuadra, granero, pajares, cobertizos para aperos de labor, patio para la recría de animales domésticos, etcétera.

Estos pueblos por lo general carecen de ensanche por estar situados en zona accidentada y el espacio edificable existente la poseen señores acomodados, quienes invariablemente se resisten a vender una parcela aunque medien ofertas cuantiosas, siendo esta la causa por la cual no pueden muchas personas, aun con numerario, llegar a poseer una vivienda acomodada.

La Obra Sindical del Hogar, además de otros beneficios, otorga el derecho de expropiación forzosa de terrenos edificables, siempre que el número de socios constructores ascienda a cuatro, por lo menos.

En Lapuebla de Labarca, merced al derecho que les asiste a los 18 socios que constituyen el Grupo de "El Plano", se adquirirá el terreno necesario mediante la expropiación de terrenos en la edificación, en las proximidades de la localidad.

El anteproyecto ha sido aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, que ha dado un plazo para el desarrollo del proyecto definitivo que finaliza el día 30.

Las viviendas que se proyectan son apropiadas para labradores; las edificaciones irán en línea, llevando una entrada para carros independiente de la vivienda, que dará acceso a un gran patio

situado en la trasera de la casa, donde podrán instalarse cómodamente todos los servicios complementarios; la superficie mínima que ocupará cada vivienda con su patio será de 450 m².

GRUPO "ARRIBA", DE VILLABUENA

Este grupo lo constituyen cuatro socios constructores para quienes se construirán casas de labor idénticas a las de Lapuebla de Labarca. También ha sido aprobado el correspondiente anteproyecto por el I. N. de la Vivienda, quien ha señalado un plazo de 45 días para el desarrollo del proyecto definitivo.

UNA VIVIENDA EN ESCALMENDI: SE TITULARA "ENTRERIOS"

Para la construcción de esta vivienda han sido elevados a la aprobación de la Superioridad los documentos que constituye el proyecto definitivo, esperando que en breve se dará la orden de comenzar las obras, que se ejecutarán por administración.

Se trata de construir una casa para artesano donde además de la vivienda, dispondrá del local adecuado para dedicarse a sus actividades.

GRUPO "RAMIRO DE MAEZTU", EN VITORIA

Por artículos publicados en este diario días anteriores, nuestros lectores están al tanto del proyecto que se prepara en la actualidad para aliviar la escasez de vi-



La Obra Sindical del Hogar en Oyon

viviendas que se deja sentir en la capital.

Las dificultades de todo orden, inherentes a las actuales circunstancias por que atraviesa el mundo, hacen que los productores no puedan distraer cantidad alguna con destino a otras atenciones fuera del sustento por muy necesarias que ellas sean; por esta razón los beneficiarios que aspiran a poseer una vivienda protegida, encuentran la mayor dificultad en la aportación inicial del 10 por 100 del coste total de la Obra.

Percatados de estas dificultades, la Delegación Nacional de Sindicatos adelantó 200.000 pesetas con el fin de que las obras proyectadas no sufran retraso. La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha ofrecido un generoso donativo. Asimismo, la Delegación Sindical Provincial aportará su concurso en metálico.

Es de esperar que las Autoridades de la provincia y Ayuntamiento no regatearán su ayuda, facilitando cuanto sea necesario para la urbanización y saneamiento de la zona donde se construirá este importante núcleo de "Ramiro de Maeztu".



Emplazamiento del Grupo "José Antonio,,

de pesetas anuales se destinan a la construcción de viviendas para productores modestos, de las que éstos adquirirán la propiedad con virtiéndoles en dueños del lugar a propósito—la casa— para que en él la familia bendiga la existencia de cada día y encuentre la satisfacción de un vivir cómodo en sentido material y poder entregarse a la tarea que Dios le destina y de la que el Estado tanto espera.

SE HA INFORMADO A MILES DE CAMARADAS: PARA CADA FAMILIA UNA VIVIENDA DISTINTA

Los camaradas de la Obra Sindical del Hogar han desarrollado una acción, que en un principio ha consistido en informar a los españoles de las características de la Vivienda Protegida y prin-

Labradores!
Si queréis mejorar las condiciones de vida de vuestro pueblo ó aldea, acudid a la **CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y PRESTAMOS.** Ella os ayudará.